

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PAVIMARSA S.A.

En la ciudad de Machachi, a los 14 días del mes de marzo del 2014, siendo las 14h00, en el local de la compañía ubicado en La Ciudad de Quito, Av. Napo E1-123 y Casitagua (esquina), se reúnen los accionistas: Srta. Stephany Dayana Carrion Carrion, propietaria de 480 acciones; Sr. Segundo Milton Carrion Rodriguez propietario de 320 acciones, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el Señor Segundo Milton Carrion Rodriguez y actúa como secretaria la señora Lilia Marina Carrion, en su calidad de Gerente General.

El presidente dispone a la secretaria constate el quórum asistente, la secretaria informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los accionistas reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.

4.- Destino de Utilidades

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los accionistas luego de que el Comisario de la Empresa ha dado lectura a su informe, resuelven aprobarlo por unanimidad.

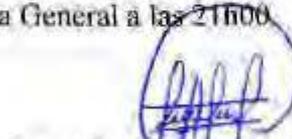
Con respecto al tercer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

Con respecto al cuarto punto del orden del día los accionistas resuelven por unanimidad que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico luego de las deducciones de ley sean reinvertidas en su totalidad.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que la secretaria redacte el acta. Se reinstala la sesión, la secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los accionistas, el presidente y la secretaria que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 21h00.



Sr. Segundo Milton Carrión Rodríguez
PRESIDENTE



Sra. Lilia Marina Carrión Cruz
SECRETARIA



Srta. Stephanie Dayana Carrión Carrión
ACCIONISTA



Sr. Segundo Milton Carrión Rodríguez
ACCIONISTA